

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.226

25 ejemplares 75 céntimos
Precio de venta núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 —

ALMERÍA—Martes 18 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

JABON

Sociedad Anónima sucesora de Luis Bonnefoy.
BARCELONA.

Los jabones de esta antigua y acreditada fábrica, compuestos de ACEITES Y LEGIAS, no pican las manos, ni queman las ropas. Hay variedad de calidades y colores, en lisos y en pintas, para todos los usos de los consumidores.

Llegaron los primeros pedidos de las clases ORUJO BLANCO número 10; PINTA AZUL número 13 y LISO MORENO número 27, las tres clases de la marca GALLO. Resultan muy espumosos y consistentes. A igual cantidad de jabón se hace DOBLE LAVADO que con los de otras procedencias.

Hay los muy finos y superiores PINTA AZUL número 25 y PINTA CASTAÑA número 26 de la marca GOLONDRINA, insustituibles para los usos más delicados.

Todas las señoras deben mandar comprarlos y recomendarlos á las avanderas, quienes á su vez encontrarán grandísima economía y facilidad en el lavado.

Pídanse en todos los establecimientos.

Para precios é informes

A. M. CAZORLA
ALMERIA.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillería, estilo moderno con fleco y raso de peltach; un entredós con espejo, lana de 1.ª y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamezo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinas.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

NOTA DEL DIA.

AYER Y HOY!

Hoy es un día de luto para nuestra capital.

La justicia de los hombres vá á cumplir uno de sus más horribles fallos, es decir, ya lo habrá cumplido, arrancando la existencia á uno de sus semejantes, que en un momento de irreflexión cometió un crimen espantoso.

El tiempo todo lo borra, todo lo modifica.

Cuando á raíz del delito se consideraba este, todos anatematizaban del delincuente; hoy, el reo inspira compasión, lástima profunda.

Los días transcurriendo habrán castigado mejor que la ley la falta al delincuente; la conciencia de éste, acusadora, terriblemente airada, le habrá envenenado el alma, erigiéndose en juez inflexible.

Almería está de luto, reprueba el castigo que la Ley inflige al reo, como reprochaba la falta de éste.

Ayer un crimen como consecuencia de la obsesión y del arrebató; hoy un castigo frío, cruel, pensado y esperado largo tiempo.

Un hombre que á estas horas habrá sucumbido en afrentoso patibulo á manos de otro hombre, como si no fuera bastante la privación de la vida para expiar el crimen, sino que precisara la ignominia para hacer más horroroso y repugnante el fallo de la airada Themis.

Dios que es más grande, más misericordioso y al mismo tiempo más vengador que los hombres, perdona sin embargo, y abre sus brazos celestiales, á los que arrepentidos de verdad, impetran su gracia infinita.

Los hombres... los hombres no perdonamos.

La ley... la Sociedad ofendida, esas no admiten los arrepentimientos; esas castigan inexorablemente, sin piedad, desoyendo los clamores de perdón que todo un pueblo eleva en pró de un desgraciado.

Ayer cuando más refulgente brillaba el sol cantando un himno de vida, agonizaba delante de improvisado altar en la capilla, un reo de muerte.

La claridad del sol, los rumores de la muchedumbre viviente, las ráfagas de aire tibio, todo lo que exteriorizaba la existencia haciéndola aparecer con sus matices más atractivos, se concentraba en el severo é imponente recinto donde un delincuente comenzaba á purgar su delito.

Hoy.... Hoy el mismo sol con sus brillantes resplandores, el mismo aire con sus efluvios de vida, los mismos rumores de la multitud bulleante, la misma armonía de la naturaleza esplendorosa, han asistido á la agonía del infeliz condenado, han asistido á su afrentosa muerte, triste meta del error, horrible consecuencia del desbordamiento de las pasiones.

Condenemos el crimen, teniendo para el delincuente conmiseración profunda; respetemos el fallo de la justicia humana, execrándolo en su forma más cruel.

¡Tengamos para el alma del desdichado Ramón Fernández Pérez una oración ferviente, impetremos al Señor de la Gran Justicia, perdón para el que hoy ha muerto á manos del verdugo!

A. JEREZ SANTAMARIA.

EFEMÉRIDES.

DAVID WILKRE.

18 DE NOVIEMBRE.

Este celebrado pintor de Jorge IV, Guillermo IV y Victoria I, de Inglaterra, fué uno de esos seres que en su niñez ahuyentan con sus precocidades todas las dudas que puedan existir acerca de la misión que el destino ha dispuesto desempeñen en la tierra. Siendo niño mostró grandes disposiciones para el dibujo al trazar sobre el papel tipos caricaturescos que tenían gran parecido con personas que trataba de ridiculizar, y á medida que el tiempo transcurría, daba más patentes muestras de sus aptitudes, al par que crecía su

afición al dibujo, hasta el extremo que obligó á su padre pastor protestante de escasa fortuna, á enviarle, á una Academia de Edimburgo.

A los diecisiete años de edad, ó sea á los cuatro escasamente de haber ingresado en la Academia, David Wilkre vivía de lo que ganaba haciendo retratos.

Poco después de salir de la Academia pintó en su pueblo el cuadro «La feria de Piletzia»; en el cual retrató á los principales vecinos de aquél contra la voluntad de ellos, hecho que produjo un escándalo que obligó á Wilkre á tomar el camino de Londres, ciudad á que llegó sin disponer de recursos para vivir en ella. Después de pasar todo género de calamidades y miserias, su buena suerte colocó en su camino un admirador que desinteresadamente le facilitó recursos para que pudiera vivir y trabajar con decencia y desahogo, y gracias á su mecenas pudo pintar su célebre cuadro «Políticos de aldea», que al ser presentado en la Exposición de 1806, obtuvo un triunfo completo, tanto, que desde entonces su autor vivió en la atmósfera en que respiran los génius.

Por el año 1815 hizo un largo viaje por Francia, Italia, España y Alemania, y al regresar á Londres fué nombrado primer pintor del rey, quien le colmó de honores y mercedes y además le encargó diferentes cuadros históricos que dieron á Wilkre mucha fama y gloria.

Años después emprendió otro viaje por los países que aún no conocía, y cuando regresaba, y en ocasión de hallarse frente á Gibraltar el barco en que viajaba, falleció á consecuencia de un cólico.

Wilkre había nacido en Cults (Inglaterra) el 18 de Noviembre de 1785.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LO DE MARRUECOS.

Otra derrota de los Benider.— Combate próximo.— Mejora la situación.

Noticias recibidas de Gibraltar dan cuenta del nuevo combate librado contra la kábila insurrecta de Benider.

El bajá de Tetuán salió al frente de sus tropas, á las que se unieron los moros de otras kábilas amigas y todos los vecinos á quienes se pudieron entregar armas. Llevaban, además, 10 cañones.

Los rebeldes que constituyen una tribu valerosa y que cuenta con buen armamento se dispusieron á rechazar á las fuerzas del bajá, pero éstas atacaron con mucho brío, logrando que el enemigo se retirara con algunas bajas, entre ellas cuatro muertos.

Prepárase otro combate, que se espera ha de ser más decisivo, porque para él dispondrá el bajá el mayor número de fuerzas.

De Gibraltar han salido con rumbo á Tetuán dos cañoneros ingleses, con objeto de salvar, en caso de necesidad, las vidas de los europeos que residen en aquella plaza.

También se encuentra allí un buque francés, enviado con el mismo propósito.

A estos barcos se unirán otros dos de guerra que envía nuevo Gobierno, según despacho recibido en la Legación española.

A pesar de las cartas y telegramas en que se exagera la situación de Tetuán, las impresiones más autorizadas permiten asegurar que la rebelión de la kábila de Benider quedará pronto dominada, sin llegar á tener las graves consecuencias que hizo concebir el pesimismo de los primeros momentos. Buena prueba de ello es que si los rebeldes hubieran contado con elementos para atacar á la ciudad lo habrían hecho an-

tes de que el bajá se previniese y de que llegaran los auxilios que se están recibiendo.

La expedición militar del Sultán.— Salida de Fez.

El Sultán ha salido de Fez al frente de un ejército de 30.000 hombres.

Dirigese á Mezquinez y Rabat, siendo el objetivo principal de esta expedición imponer un severo castigo á los insurrectos de Zemmur.

La prensa inglesa, italiana y francesa consagra atención en estos momentos á las cuestiones de Marruecos, reproduciendo los telegramas de Cúta publicados por los diarios de Madrid, y aunque, en general, considera que las rebeliones actuales no constituyen un peligro inminente, sostiene la necesidad de que los Gobiernos de las Naciones interesadas en los asuntos mediterráneos vivan sobre aviso.

Una correspondencia de Tánger cree que las insurrecciones del momento serán vencidas; pero que deben servir de enseñanza á aquel Gobierno para que se concilie en el porvenir las reformas útiles de que el país es susceptible con las costumbres y sentimiento de aquel pueblo.

BOCADILLOS.

Se ha visto en la Coruña la causa que por robo y asesinato se ha seguido contra Mamed Casanova, Lorenzo Balseiro y otros.

Entre los montes más libre que el aire, está Casanova, y hasta parece que dice «Mamed», con burla: «¡Mamolal!» Y el Balseiro pensará seguramente: «¡El apellido obliga!»

Dicen de Lisboa: «Un telegrama de Guarda dá cuenta de los desastres causados en dicho punto y en un valle próximo por un terremoto.

Bajo los escobros de varias casas que se hundieron, han perecido bastantes personas.

Y Lisboa, escarmentada de terremotos pasados, dirá temblando de miedo: «¡Guarda», Pablo!

De la prensa matritense: «En la Real Academia de San Fernando se ha celebrado hoy la recepción del nuevo académico Jacinto Octavio Picón.

¡Ajaja! Ya se han aumentado las mercancías académicas.

Antes teníamos: «Ripios» académicos. «Buñuelos» académicos. «Bomhos» ídem.

Desde hoy tienen «picón» académico! Yo creo que ese picón será para entrar en calor.

Según la prensa inglesa, en un pequeño pueblo de la Argentina se ha creado un impuesto por el cual satisfacen todos los hombres solteros una no pequeña contribución.

Para no pagarla tienen que probar que han recibido en tres meses tres hermosas calabazas del bello sexo. También los viudos de más de cinco meses pagan el impuesto de la soltería.

Que todo el hombre soltero pague multa, considero que es una injusticia clara. Si se casa el majadero ya la pagará, y muy cara.

Pego de la prensa segoviana: «Un dependiente de consumos ha

detenido esta mañana á una perra por suponer estaba atacada de hidrofobia.»

A mi no me la dan. Ese dependiente lo que creería es que la hidrofobia paga impuesto y la detuvo por decomiso.

«Magdalena Granetta, vecina de Nucera, pueblo inmediato á Nápoles, puede ostentar el título de ser la mujer más fecunda del mundo. En diez y nueve años de matrimonio ha tenido 62 hijos, de ellos 59 varones y tres hembras.

Durante los once primeros años tuvo 11 partos triples, el duodécimo año dió á luz, de una vez, cuatro criaturas, y al año inmediato cinco niños y una niña.»

¡Sesenta y dos hijos! Suspense me deja. ¿Que es esa criatura? ¿mujer ó coneja?

JUAN TIJERAS.

Cuentas del Ayuntamiento.

RELACION de los ingresos y pagos realizados por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Octubre del año actual.

INGRESOS.	PESETAS
Existencia que resultó en fin de Septiembre.	2.273'12
El arrendatario de consumos por la mensualidad de Octubre.	46.143'15
El mismo por arbitrios extraordinarios de Octubre, Noviembre y Diciembre.	9.999'99
Recargo municipal sobre cédulas personales.	2.411'32
Id. id. sobre carruajes de lujo.	563'94
Arbitrio sobre el sitio para la venta del verde por Septiembre y Octubre.	169
Id. sobre la Alhóndiga Octubre y Noviembre.	2.689'58
Id. sobre pesas y medidas por Octubre.	187'91
Id. sobre la casa matanza por id.	5.139'25
Id. sobre mesas y caseas por id.	3.738'96
Id. sobre conducción de cadáveres, tercer trimestre.	375
Id. sobre instalación de casetas y puestos en el Real de la feria, por el año actual.	250
Papel de multas expendido.	112
Recaudado por alquileres y renovaciones de nichos.	175
Total de ingresos.	74.233'22

GASTOS.	PESETAS
Al personal de Profesores facultativos por sus haberes de Setiembre.	666'57
Al encargado del arresto por id.	69'16
Al personal de Clases pasivas por id.	1.034'96
Al id. de Banda de música por id.	1.684'53
Asignación del Representante en Madrid.	166'66
Id. del médico de Cabo de Gata para manutención de una caballería por id.	41'66
Subvención al Asilo de Hermanitas de los Pobres por id.	50
Id. al Asilo de noche id.	100
Id. á la Tienda Asilo id.	50
Id. á D. Juan Perez Delgado por id.	89'33

PESETAS

Id. al Director-médico del Instituto de vacunación por id.	166'66
Material de las diferentes dependencias de este Ayuntamiento por Septiembre.	539'32
Socorros á pobres de la Beneficencia domiciliaria por id.	862'50
Id. á pobres transeuntes y emigrados por id.	118
Alquiler del Parque de bomberos por id.	38'02
Id. de la Farmacia municipal por id.	92
Id. del cuarto arresto de Cabo de Gata por id.	6
Id. del Palacio de Justicia por id.	520'81
Id. de la Escuela de Artes é Industrias por id.	291'66
Id. de Juzgados por id.	200
Subvención á la Escuela de Artes é Industrias por id.	250
A la Academia de Bellas Artes por subvención para material y matrículas de obreros id.	189
Asignación del tambor de bandos por id.	30
Alquiler del local para la venta del verde id.	20
Material del Juzgado municipal, tercer trimestre.	125
Asignación del inspector de arbolado por id.	41'66
Alquiler de la Escuela graduada aneja á la Normal, por 1.º, 2.º y tercer trimestre.	1.350
Carcel del partido: Personal, material, alquileres, socorros, asignaciones y gastos para la Capilla, durante el mes de Septiembre.	1.668'63
Alumbrado de los barrios extremos en la primera quincena de Septiembre.	173
Gastos en el arbolado de la plaza de la Libertad	55'50
Impresos para el negociado de Cementeros.	25
A D. Celedonio Pelaez por 15.000 papeletas para los médicos de la beneficencia domiciliaria.	99
A la empresa La Funeraria por efectos suministrados y demás gastos para conmemorar el aniversario de los Mártires de la Libertad el 24 de Agosto último.	240
Al párroco de la Cañada de San Urbano por subvención para una función religiosa en honor de Ntra. Sra. del Rosario.	100
Tracas disparadas en las noches del 7 y 25 de Septiembre con motivo de la ejecución de la Batalla de los Castillejos por la Banda de Música.	25

(Se continuará).

PENA DE MUERTE.

Si llego á probar que la pena de muerte no es ni útil ni necesaria, habré resuelto el problema más difícil de la humanidad

CÉSAR BROCAS

Maestro, condenadla.... muera, muera la pecadora... y el gran filósofo de Galilea, véte, le dijo... yo te absuelvo....

El relámpago aterrador del infernal garrote, ya describió su fatal culebrina destrozando las carótidas del ajusticiado...

Horrible epilogo de horripilante tragedia, cuya primera y última escena fué la muerte... En Lubrin la navaja furibunda de un asesino, y aquí la mano glacial del verdugo.

¡Verdugo!... Gigante funéreo de la historia, célebre juglar de la hoya y de la argolla, triste epopeya del crimen, aciaga y funesta elegía de nuestra venganza social...

¿Qué has hecho?... Has matado á un hombre... ¿Quién te condena?..

El noble sentimiento de un pue-

blo generoso que aborrece el delito y compadece al delincuente, ha dado su fallo elocuentísimo, pero la ley te absuelve... ¡Paso, paso al verdugo!...

Cuando el Nazareno absolvió á la judica pecadora, le dijo... no vuelvas á pecar, y el código absolviendo al verdugo le dice: «Véte, continúa tu fatídica misión, continúa segador incansable de existencias, continúa matando...»

En la absolución de Cristo, la adúltera encontró su arrepentimiento y su rehabilitación en la absolución de la ley ¡qué es lo que encuentra el verdugo?... Un puñado de monedas... el salario de un homicida... «Dura lex, sed lex!»

El asesino ha pagado su culpa y y la nación ha pagado á su verdugo... Duerman en paz los muertos y el verdugo siga impávido su encarnizada faena hasta que la civilización llegue al fin á probar en todas las naciones, que la pena de muerte no es ni útil ni necesaria... Entonces ¡oh! entonces se habrá resuelto el más grandioso y difícil problema de la humanidad...

PROF. ANTONIO BROCA.

La Gaceta.

DIA 15.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente sobre declaración de utilidad pública de unas aguas minero-medicinales.

—Otra ídem de un ídem, en el que se solicita autorización para vender embotelladas unas aguas minero-medicinales, denominadas «La Salada».

—Otra ídem id., para exportar y vender embotelladas unas aguas minero-medicinales, emergentes en término de Villacónes (Madrid).

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de consultas formuladas respecto de la aplicación de lo dispuesto por real decreto de 18 de Febrero de 1901, referentes á las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

—Otra nombrando catedrático numerario de Fotografía y Geografía botánica de la Universidad Central, á D. Eduardo Reyes.

Agricultura.—Real orden otorgando autorización para construir un embarcadero de minerales en la Concha de Porcia, término municipal de Tápiá (Oviedo).

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Reo de muerte.

El momento temido por todos, llegó por fin ayer al medio día.

A la una le fué notificada al desgraciado Ramon Fernandez Perez, la terrible sentencia, siendo á poco puesto en capilla, situada en los bajos del edificio de la cárcel.

Durante el día de ayer acompañaron al reo para prestarle los auxilios espirituales, los señores curas párrocos de Santiago y San Pedro.

En los últimos momentos habránle hoy asistido los R. R. P. P. Dominicos Fray Pedro y Fray Faustino.

La fuerza de infantería que vino á esta capital el domingo por la tarde, procede del Regimiento de Extremadura, de guarnición en Málaga. La componen 50 soldados al mando del primer teniente D. Alvaro Galan y de los sargentos D. José Rojas y don Francisco Andrades.

En las primeras horas del día de ayer prestó el servicio de guardia en la cárcel un peloton de doce hombres al mando del sargento Sr. Rojas, reforzándose dicha guardia con todo el contingente de tropa que vino, desde el momento que el reo entró en capilla.

Fuerzas de la benemérita, por parejas, vigilaron los alrededores de la cárcel.

En esta estuvo ayer á visitar al

reo su Abogado defensor Sr. Valverde.

Las órdenes que respecto á la entrada en la cárcel de personas extrañas se han dado, son severísimas, hasta el punto que no traspasan los umbrales del edificio más que aquellos que tienen algun cargo oficial relacionado con la magistratura ó judicatura.

—El Alcalde Sr. Muñoz dirigió ayer, con carácter urgente, el siguiente telegrama al Secretario de la Infanta Isabal:

«Estando capilla Ramón Fernandez, ruego á S. A. Infanta Isabal >solemnice fiesta onomástica intercediendo S. M. perdón reo.

>Lo pide Ayuntamiento y Almería enteramente angustiada.—Alcalde, >JOSÉ MARIA MUÑOZ.»

—Los Sres. Gobernador y Secretario del Gobierno civil y el Alcalde Sr. Muñoz estuvieron ayer tarde visitando al infeliz Ramon Fernandez Perez, á quien dirigieron frases de consuelo y esperanza.

—El Letrado defensor Sr. Valverde, inició ayer la idea de abrir una cuestación en beneficio de la viuda é hijos del reo; el Sr. Gobernador donó con tal objeto 25 pesetas.

—Hé aquí el telegrama que ayer dirigió al ministro de la Gobernación el Sr. Bueso Bataller:

«Puesto en capilla á las 13 de hoy reo de Lubrin, que será ejecutado mañana 18 á las 7, el Sr. Obispo, Cabillo Catedral, Círculo Mercantil, Alcalde, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Escuela de Artes é Industrias y prensa periódica han interesado del ministro de Gracia y Justicia interponga su valimiento para alcanzar de S. M. el Rey indulto del reo, que de otra suerte sería ejecutado la víspera de Santa Isabal.

Se espera con ansia resultado de estas gestiones, rogándome sea intérprete cerca del Gobierno de S. M. por conducto de V. E. de los sentimientos de caridad de los habitantes de esta capital en favor del desgraciado reo».

Viajes de agentes.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular relativa á los viajes por ferro-carril de los inspectores y agentes de vigilancia.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas á los revendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso:

Julian Miralles, en 2 pesetas; Enrique Sanchez, en 1'50 id.; Luis Carapalo, Ginés Geréz y Antonio Ramirez, en 1 id.; Antonio Roba, Antonio Rodriguez, Juan Ruiz, Francisco Geréz, Antonio «el Morato», Melchor Miralles, Juan Geréz, Antonio Garaía y Francisco Lopez, en 50 céntimos.

De teatros.

Esta noche se estrenará en el teatro Variedades por la compañía del Sr. Nadal, la bonita zarzuela «El Morrongo» que tantos triunfos está alcanzando en Madrid.

También debutará esta noche, nuestra paisana la aplaudida triple Srta. Maria Ledesma.

Circulares.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda una circular de la Dirección General del Tesoro, dando instrucciones para el vencimiento en 1.º de Enero de 1903 del cupón número 6 de los títulos de la deuda del 4 por 100 interior, emisión de 1900.

—También se recibió otra circular de la Dirección General de Contribuciones relativa á la aplicación de la baja de imponible á los viñedos replantados con sarmientos americanos.

Incendio en un vapor.

En el vapor «Cabo Nao», fondeado en el puerto de Málaga, se declaró un incendio hace varios días, que hubiese sido terrible, si la rapidez con que se procedió á apagarlo no hubiese hecho que veinte bocoyes de alcohol, existentes en la bodega, se salvaran.

El fuego comenzó en las bodegas de proa, siendo auxiliados los trabajos por la tripulación del «Cabo Roca», de la misma compañía naviera que el buque incendiado.

Moneda recogida.

Habiendo terminado el día 15 el plazo para cangear las monedas de año anterior al año 1868, mandadas

retirar de la circulación, el Director de la Sucursal del Banco de España en Almería participó ayer al Delegado de Hacienda, que el total de la moneda cangeada se ha elevado á la suma de 187.159'75 pesetas.

Lesionado.

Ha ingresado en el Hospital un sujeto llamado Rogelio Asencio Palenzuela el cual tuvo la desgracia de caerse del carro en que estaba trabajando en la estación, fracturándose el brazo izquierdo.

Saldo oro.

El saldo oro existente en la Tesorería de Hacienda se elevaba ayer á la suma de 164.527 pesetas.

«La Ultima Moda»

publica en el número 776 (16 de Noviembre) 42 elegantes modelos de trajes y abrigos de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar, y un patron cortado. Precios cada número 1.º ó 2.º edición 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Teatro Variedades.

Hé aquí las funciones que esta noche se representarán en el teatro de Variedades, por la compañía de zarzuela que dirige D. Julio Nadal:

- 1.ª sección.—«La divisa».
- 2.ª ídem.—«La marcha de Cádiz»
- 3.ª ídem.—«Enseñanza libre».
- 4.ª ídem.—«El Morrongo» (estreno).

Almendros.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura, al precio de 25 céntimos cada uno.

Para informes pueden dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicho pueblo.

Temperatura agradable.

Disfrutamos en Almería una agradable temperatura otoñal, pero sin las asperezas con que en otras localidades se revela esta época del año; y respecto de la provincia sucede lo propio, con las naturales excepciones de algunas localidades, donde por virtud de la topografía, se deja sentir el frío de manera más acentuada.

La calle de la Estación.

No sabemos en virtud de qué órdenes se ha suprimido el alumbrado eléctrico de la calle de la Estación.

Ahora que se está ultimando la terminación del puente y que la expresada calle ha de estar muy transitada, no comprendemos esa anomalía á que nos referimos.

El Alcalde Sr. Muñoz tiene la palabra en este asunto.

Obra de caridad.

Una señora anciana, que se encuentra en la mayor miseria, implora la caridad de las personas pudientes, para poder recoger la suficiente cantidad con que marcharse á Madrid donde tiene alguna familia.

En la redacción de este periódico se informará.

A cobrar.

Desde el día 19 se abonarán por la Caja Municipal los alquileres de Casas-Escuelas y las subvenciones á colegios privados correspondientes al tercer trimestre.

El Sr. Alcalde ha dispuesto el pago de estos haberes apesar de la casi imposibilidad de verificarlo, por haber retenido la Hacienda el recargo de la contribución industrial, para satisfacer las atenciones de los maestros titulares.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París». Santo Cristo 4 y 6.

Colocación.

Una joven soltera, que sabe perfectamente de costura, con buenisimos antecedentes, desea colocación para acompañar á señoras solas, doncella ó cargo análogo.

En esta Imprenta informarán.

Canarios.

De raza superior se venden por el jardinero Francisco Lopez, Quinta «El Consuelo», Rambla de Belen.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Juzgado Municipal.

DIAS 16 y 17. NACIMIENTOS

Gaspar Echeverría Cara, María del Mar Martínez Forte, Esperanza Ruano Clemente, Juan Martínez, Salvador García Arqueros, María Prieto Gallurt, María Hernandez Estrada, Antonio Dominguez Garrido, Antonio Laynez Capulino, María Berenguel Lopez, María Milán Payán, Isabel Martín Rodriguez y Mariano Reyes Lopez.

DEFUNCIONES

Manuel Ayala Lopez, María Guerrero Lopez, Miguel Daucet Navarro, Diego Sanchez Sanchez, Antonio Garcia Expósito, Francisco Bustos Ruano y José Ojeda Diaz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Terol, Moreno Gallego, Perez Lopez, Burgos Tamarit, Perez Gallardo, Leal de Ibarra y Jimenez Bueno.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasando al despacho ordinario en la siguiente forma: —Recibo de 64 pesetas por el seguro del moviliario y casa-Ayuntamiento correspondiente á la primera mensualidad.

—Oficio del Sr. Gobernador civil trasladando una Real orden del Ministerio del ramo sobre la instalación de la luz eléctrica en los barrios extremos.

—Cuenta del Inspector de serenotes de 207'50 pesetas, por el alumbrado de petróleo desde el 28 de Octubre hasta el día 8 del corriente.

—Real orden del Ministro de la Gobernación, aprobando las elecciones de concejales verificadas el 18 de Mayo en el 7.º distrito de esta capital.

—Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal sobre la suspensión de las obras que esté haciendo D. Ramon Muley, en la calle de la Caridad.

(Se acordó instruir expediente).

—Idem de la Comisión de Hacienda proponiendo que se cree una plaza de tallista en la Escuela de Artes é Industrias, y que aquella se saque á concurso.

—Certificado de haber terminado el adquinado de la calle del Instituto, Conde de Ofaia y plaza de la Glorieta.

—Idem de haber quedado terminadas también las obras del cementerio de San José, que se le adjudicaron á D. Miguel Gabin Roldan.

El Sr. Moreno manifestó que á su instancia el contratista de las obras del Cementerio Sr. Gabin, ha realizado gratuitamente obras que no eran de su pertenencia, y pide que así conste para satisfacción del interesado.

—Instancia del mismo Sr. Gabin, solicitando la devolución de fianza por varias obras hechas por cuenta del Ayuntamiento.

—Acuerdo para que D. José Diaz Saldaña pronuncie en la Catedral el sermón histórico del día 26 de Diciembre, fiesta de San Esteban.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Leal de Ibarra pidió que se quiten de la calle Real frente á la cárcel los puestos de garbanzos y otras mercancías que provisionalmente allí se han establecido.

El Sr. Alcalde propuso que se dirija un telegrama á la Infanta Isabel, que mañana celebra su fiesta onomástica, pidiendo el indulto del reo Ramon Fernandez Perez.

Así se acuerda, levantándose la sesión seguidamente.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 16.

Como se anunció, esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros. Este ha comenzado á las cinco y media.

A la entrada el ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que llevaba al Consejo expedientes de su ministerio.

El Duque de Veragua dijo que si como se dice y queda acordado, no se reanudan las Cámaras hasta el próximo miércoles, saldrá esta noche con dirección á Sevilla para asistir á la traslación de los restos de Cristóbal Colon.

El ministro de Estado manifestó que las noticias recibidas de Tánger no son tan graves como se suponen y lo demuestra el hecho de que algunos españoles allí residentes no aceptarían el barco que en su auxilio se les envió.

El Presidente del Consejo dijo que seguramente mañana no se reanudarían las Cámaras y que se reanudarían el martes ó miércoles.

Los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Obras Públicas, manifestaron que no podían manifestar nada por ir ellos al Consejo á que sus compañeros les informaran de los asuntos.

Esto fué todo lo que dijeron los ministros la entrada.

De siete y media á ocho los ministros tienen pedidos los coches.

**

A última hora se han comenzado á repartir las papeletas á los señores diputados rogándoles que asistan á la sesión del lunes en el Congreso de los diputados.

**

Un diputado romerista preguntará al gobierno las causas que han motivado la salida del gabinete del ex-ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

**

El Sr. Sagasta parece que no está dispuesto á que se reanuden el lunes las tareas parlamentarias. Cree que demorando la reapertura se le aplacarán las iras á Romero Robledo y evitará que la primera sesión ofrezca el espectáculo que ya constituye para el Gobierno una verdadera pesadilla.

**

En vista de los rumores que se han encargado de propalar respecto á la supuesta negativa de Silvela de recoger ahora el poder, dícese que el jefe de los conservadores se propone plantear un debate, del cual se espera puntualizará más la responsabilidad del partido liberal en la situación actual de España.

**

Una comisión de dependientes de comercio han recorrido hoy varias calles pidiendo el cierre general de tiendas.

En la plaza del Dos de Mayo, mientras la comisión conferenciaba con el dueño de una tienda de modas con el fin de que cerrara, lanzaron una piedra, rompiendo la hermosa luna del escaparate de la referida tienda.

Fueron detenidos cuatro dependientes, sobre los cuales injustamente echaban la culpa.

La comisión de dependientes visitó al Gobernador, demostrando la inocencia de los detenidos.

LA MEDITERRANEA



Esta sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, los lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, — JUAN MURO.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Señora GONZALEZ

Barcelona 23 de Abril de 1901.

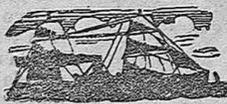
Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcancé ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

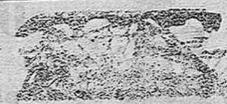
La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.



Vapor Má tos

Saldrá de este puerto el 19 Noviembre para Alicante, Valencia, Barcelona, Teragona, San Feliu, Marsella y Génova, admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir del Mar.



Vapor Manu Esp lín.

Saldrá de este puerto el 20 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palermós, Cotte y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

¡Vergüenza, vergüenza y vergüenza!

Madrid 17, 8.

El crucero «Isla de Luzón» que formó parte de la escuadra española de Filipinas, y que ahora pertenece á la escuadra yankee, llegará en

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme. Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento 19 millones de pesetas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos veinte y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Gimenez Camecho. Reina 11, Almería.

breve á Lisboa, desde donde se dirigirá á los Estados Unidos.

Dicho buque no tocará en ningún puerto de España.

Telegrama de felicitación

(A las 9.)

El presidente de la República francesa Sr. Loubet, asi que tuvo noticia del atenta do de Bruselas, dirigió al Rey Leopoldo un telegrama felicitándole por haber salido incólume del peligro que le ha amenazado.

Volcan en actividad.

(A las 10.)

Según despacho de Guatemala, fecha 9, las recientes erupciones del volcán de Santa Maria, han causado la muerte á centenares de personas.

Las cenizas cubren todos los terrenos próximos y llegan hasta los techos de las casas.

El mar se haya cubierto por una capa de materias volcánicas.

La miseria es muy grande en el país.

Elogios para Sagasta y España

(A las 11.)

El periódico «Figaro», de Paris, en un artículo consagrado á la crisis española, dice que la continuación del Sr. Sagasta en el poder era la única solución posible.

Añade que la autoridad indiscutible del Sr. Sagasta le permitirá rechazar los ataques de la oposición que acudilla el Sr. Romero Robledo.

Por otra parte los servicios prestados á su patria por el Sr. Sagasta le aseguran la simpatía de todo el mundo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sagasta en Palacio -Firma. Madrid 17, 14.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey, al cual informó del resultado del Consejo de anoche y de los acuerdos allí adoptados.

Después puso á la firma de S. M. varios decretos sin importancia.

Expediente.

(A las 14'30)

Se ha formado expediente con motivo de la cuestion de Monte Nortiguera.

Grav accidente.

(A las 15.)

Dicen de Marsella que hoy ha ocurrido en aquella capital un desgraciado suceso.

Dos tranvías que marchaban á gran velocidad chocaron, resultando heridos de gravedad muchos viajeros.

Entre ellos se halla el embajador de Méjico, su esposa y cuñada.

No acepta.

(A las 16'25).

El Sr. Arenas Garzai, ha rechazado la Subsecretaría de Gracia y Justicia que se le habia ofrecido.

Alza y baja de valores.

(A las 17.)

La noticia de la retirada del proyecto de «affidavit» y los temores de fracaso del Sindicato de francos, ha sido causa de que en la bolsa de Paris haya bajado hoy el exterior español y de que haya subido el tipo de cambio de los francos.

Otro atentado.

(A las 17'40)

Dicen de Budapest que un desconocido ha hecho un disparo al obispo Werlietz, el cual resultó levemente herido.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73 50.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 93 75.
Londres á la vista, 33-78.
Paris á la vista, 34 50.

Refuerzos á Ceuta.

(A las 18.)

El «Heraldo» de hoy pide al Gobierno envíe á Ceuta refuerzos para prevenir las contingencias que pudieran ocurrir con motivo de los sucesos que en Marruecos se vienen desarrollando.

Reanudación de sesiones.

(A las 19.)

Se ha pasado al Congreso la oportuna comunicación, previniendo que el próximo miércoles reanudarán sus sesiones expresada cámara. Pena de muerte.— tras penas.

(A las 20.)

El fiscal de la Audiencia de esta corte pide la pena de muerte para Cecilia Aznar y ocho años de prisión para los comisionistas Iglesias y Garrete.

Entrega de prisioneros.

(A las 21.)

Por noticias recibidas se sabe que la kábila de Benider ha entregado los prisioneros que se le reclamaban, cesando ya de este modo las autoridades.

PERPEN.

Gremio de procuradores.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 97 del Reglamento de la Contribucion Industrial se convoca á todos los individuos del gremio á la junta para el examen del repartimiento y juicio de agravio, que tendrá lugar el dia 22 de los corrientes á las once de su mañana en la Sala del Colegio de Procuradores.

Almería 16 de Noviembre de 1902.—El Síndico Presidente, JOSE RODRIGUEZ VALERO.

PREPARACION PARA CORREOS.

Desde 1.º del próximo mes de Diciembre se abrirá una academia de preparacion para ingreso en el cuerpo de Correos, dirigida por oficiales de este ramo en Almería. Para informes, en la Administracion de Correos, durante las horas de oficina.

CASA FRUTERA

Paul Jeannot y Comp.ª

Market Building (Mining Lane 29 Mark Lane 26 & 28 LONDON, E. C.

Comisiones y consignaciones FRUTAS VERDES Y SECAS.

Dirección telegráfica: Jeannot—London.

Representante en Almería, Jerónimo Abad Sanchez, Rostrico, 4.

Farmacia y Laboratorio

DE

Francisco Milan Moreno.

Príncipe, 49.—Almería.

Productos químicos. —Especialidades farmacéuticas — Aguas minero medicinales.

Se hacen análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, etc.; de abonos y tierras de labor, de productos industriales, etc.

Se venden

en el Marchal (Enix), propiedad de D. Francisco Gutierrez.

Ingertos encabezados uva de embarque y molinera, sobre pié Rupestris del Lot, precio 1 peseta.

Almendros ingertos en Malagueña, de 4 años, 0,50 id.

Id sin ingertar de 3 años 0,25 id.

Id. id. de 2 id., 0,12 1/2 id.

Antigua casa

Delamare y Foret.

G. FORET

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas Caramelo para vinos. Productos químicos. Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

DUELAS DE ROBLE. Madera PINROBLE

PRECIOS ESPECIALES

THOMAS MORRISON

y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1.

Almería.

Colegio de San Sebastian.

Rostrico 4.

ALMACEN DE COLONIALES

de Don Juan Sanchez Casero,

Plaza de San Sebastian

Vendida al llegar la primera remesa de PATATA COLORADA DE SANTANDER, tan acreditada para siembras, se admiten pedidos á 750 pesetas quintal para la segunda remesa que llegará por «Cabo Trafalgar» el día nueve y para la tercera por «Cabo Peñas» el día dieciséis del corriente.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

DIAGNÓSTICO
 repetitivo, granos y demás en
 formaciones de la piel, remedio
 seguro con el milagroso Bal-
 nimo
Gallurt Vivas
 Multitud de enfermos curados con
 puerban su eficacia.
 De venta en la Farmacia del Rosar-
 io, Onda de la Reina 61 pasada bote

MARCA
 PARA BARRILES DE UVA.
 Precio sin competencia.
 MERDEZANUNZ 20.
 JOSÉ ERISO SANTA PAU.
 Almería.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Deposito general Bayas 12 y 20. Almería

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres úni-
 camente:

2, 2,50 y 3 pesetas
 paquete, con canela, sin
 ella y a la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. -
 ana Navarro.

PILDORAS JARABE
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la
 firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

desaparecen usando el

JARON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta en todas las buenas far-
 macias.

Las
 Pildoras que curan las
PILDORAS BERROT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo
 necesitan. No tamen el uso el ocu-
 sando, porque, contra lo que sucede con
 los demás purgantes, este no obra más
 sino cuando se toma con buenos alimentos
 y bebiendas fortificantes, cual el vino, el
 té, el café, el azúcar, para purgarse a
 hora y la comida que mas le convenga,
 según sus ocupaciones. Como el estomago
 que la purga ocasiona queda com-
 pletamente anulado por el efecto de la
 buena alimentación empleada, uno
 se decide fácilmente a volver
 a empezar cuantas veces
 sea necesario.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el DE ANDRÉS Y FBIA

farmacéutico premiado Valencia
 Corrige inmediatamente
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménuetro,
 Vahidos, Vómitos,
 Estreñimientos, Dolores de cabeza
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo
cegnac, fino champagne
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

COGNAC "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restau-
 rants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas
 EXTLA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

LA POLAR

Seguros de vida y accidentes
 100 millones de pesetas de garantía
 10 millones de depósitos

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES
 100 millones de pesetas de garantía
 10 millones de depósitos

- Ramo de vida.
- Seguros a prima fija para Capital fijo.
 - Seguros a prima fija con participación anual.
 - Mutualidad social a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.
 SEGUROS DE ACCIDENTES de accidentes del trabajo;
 SEGUROS DE ACCIDENTES de accidentes de mar de 30 de Enero 1900;
 SEGUROS DE ACCIDENTES de accidentes de ferrocarril temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
 Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

LA HIGIENICA



GRUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en va-
 rias exposiciones científicas con medalla de oro y
 plata; la mejor de todas las conocidas para restable-
 cer progresivamente los cabellos blancos a su pri-
 mitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofen-
 siva y refrescante en sumo grado, lo que hace que
 pueda usarse con la mano, como si fuese lamas reso-
 mendable brillantina. De venta en perfumerías y pe-
 rluerías.

Depósito central: Princesas, 58, principal, Madrid
 OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fá-
 brica, en el precinto que cierra la caja y la marca de
 ARROYO.

DEPILATORIO VENUS



Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
 Despacho: GOBERNADOR, 6 - Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece el momen-
 to el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo
 usarlo las personas más delicadas, puesto que
 es reconocido ser completamente inofensivo.
 Se mandaran prospectos gratis a quien mande
 una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.
 Se remite certificado por correo mandando 2
 pesetas en sellos u otra forma de febril cobro.
 En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de aloba, come-
 dores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos
 para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bozar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los
 maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa,
 combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo in-
 tellectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa,
 empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo,
 escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo
 el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Me-
 dina de «Damiانا» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES
 BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
 PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurado
 en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un
 Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes
 fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agente: D. Fermin Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran. — Oficinas: Málaga
 Marqués de Larios, 4,